



Dependencia o Entidad: CENTRO REGIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 en las fracciones I, III, y V.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Por el momento no se tiene contemplada ninguna acción
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Por el momento no se tiene contemplada ninguna acción

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
REGISTRO EN PADRON	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuir la cantidad de requisitos solicitados 2. Se contempla la creación en el portal para descargar el formato de solicitud. 3. Se contempla crear sistema para realizar el trámite por línea. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Cumplida</i> 2 y 3. <i>Derivado de la iniciativa de reforma al Decreto de creación del CRIDA, que está por enviarse al Congreso del Estado, por parte del Gobernador del Estado, para su análisis, dictamen y aprobación respectiva, está pendiente por realizarse estas acciones de mejora.</i>
DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuir la cantidad de requisitos solicitados. 2. Se contempla la creación en el portal para descargar el formato de solicitud. 3. Se contempla crear sistema para realizar el trámite por línea. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Cumplida</i> 2 y 3. <i>Derivado de la iniciativa de reforma al Decreto de creación del CRIDA, que está por enviarse al Congreso del Estado, por parte del Gobernador del Estado, para su análisis, dictamen y aprobación respectiva, está pendiente por realizarse estas acciones de mejora.</i>



COMERCIALIZACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuir la cantidad de requisitos solicitados. 2. Se contempla la creación en el portal para descargar el formato de solicitud. 3. Se contempla crear sistema para realizar el trámite por línea. 	<p>1. <i>Cumplida</i></p> <p>2 y 3. <i>Derivado de la iniciativa de reforma al Decreto de creación del CRIDA, que está por enviarse al Congreso del Estado, por parte del Gobernador del Estado, para su análisis, dictamen y aprobación respectiva, está pendiente por realizarse estas acciones de mejora</i></p>
-------------------------	--	---

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente:

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
ESTATUTO ORGÁNICO	REFORMAR	<p><i>Derivado de la iniciativa de reforma al Decreto de creación del CRIDA, que está por enviarse al Congreso del Estado, por parte del Gobernador del Estado, para su análisis, dictamen y aprobación respectiva, no se han realizado las modificaciones y creaciones de la normatividad especificada en el PARM 2013.</i></p> <p><i>Una vez emitido el Decreto respetivo se dará cumplimiento a este punto.</i></p>
LINEAMIENTOS Y CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	REFORMAR	
ACUERDO PARA LA AUTORIZACIÓN DE FORMATO DE SOLICITUD	CREAR	
ACUERDO PARA REGULAR REQUISITOS Y TIEMPO DE RESPUESTA	CREAR	

JOSÉ GUADALUPE GARCÍA VALTIERRA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO REGIONAL
DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL Y RESPONSABLE OFICIAL
DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA